

blecidas que como las implantaron despues los conquistadores.

Por lo que ántes se ha dicho, puede verse claramente el vasto desarrollo á que los antiguos habian llevado el arte de hilar y tejer el algodón: esa importancia decreció despues hasta el grado que, á principios de este siglo, hubo un verdadero renacimiento de la industria algodónera; y esto, cuando ya el país habia recobrado su libertad, encadenada durante tantos años.

Ya en otra ocasion se dijo que, en tiempo de los indios, el algodón se cosechaba en una region y era hilado y tejido en otra; en donde se encontraban mejores tejedores era en los países frios, porque allí se dedicaban por completo al arte, en tanto que en los climas calientes, aunque hilaran y tejieran algo, no podian dedicarse por completo ni perfeccionarse en tales trabajos, por distraerse con las faenas del campo.

Texcoco, así como era el lugar en donde se encontraban los mejores hombres de conocimientos científicos, era tambien, en union de Tepetlaxtóc, el emporio del arte de hilados y tejidos: de allí era de donde salian los mejores géneros; de allí salieron multitud de objetos de algodón que por su finura y elegancia admiraron á tantas personas.

Al ver estos tejidos de valor tan grande, debe haber sido inmensa la admiracion de los conquistadores, cuando creian encontrarse con gentes que cubrian su desnudez con plumas y pieles.

En esto de tejidos todos los historiadores están conformes con decir que en ese arte estaban muy adelantados; pocos eran los hombres que tejian, pero las mujeres eran muy hábiles para tejer, fabricando artículos de verdadero gusto.

En Yucatan tambien eran las mujeres quienes hilaban y tejian, distinguiéndose por su destreza en tales trabajos y por lo fino de lo fabricado; tenian tambien la "costumbre de ayudarse unas á otras en las telas y al hilar, y pagarse estos trabajos como sus maridos los de sus heredades."¹

Esta práctica de ayudarse mutuamente, da muy buena idea de los principios de fraternidad que tenian aquellas gentes, siendo esto digno de alabarse, á la vez que por las buenas inclinaciones, por los buenos resultados que daba haciendo mayor la produccion de los tejidos de algodón.

Era tal la importancia que daban á los hilados y tejidos de algodón, que cuando en una familia tenian un nuevo hijo, era de costumbre que los parientes lo fueran á ver, y saludándolo le decian: "venido eres á padecer; sufre y padece:" los padres colocaban al lado del varón "una saeta y un arco," por haber sido "las guerras entre ellos tan continuas," y al de la hembra "un huso y un palo para tejer, mostrándoles desde luego cómo habian de trabajar y vivir del sudor de sus manos."²

No importaba que la recién nacida fuera noble ó rica; nunca se infringia la costumbre; á todas las clases sociales se extendia tal práctica.

Esto, á más de indicar un principio de buenas costumbres, hace ver que el trabajo de hilados y tejidos lo consideraban como el mejor á que podia dedicarse una mujer.

1 Brasseur de Bourbourg. Choses de Yucatan, pág. 190.

2 Documentos inéditos del Archivo de Indias. Tomo II, pág. 76; y Orozco y Berra, Historia Antigua y de la Conquista. Tomo I, pág. 207.

En la lámina 8 se puede ver el jeroglífico de la costumbre ántes dicha: la mujer que al lado izquierdo se encuentra sosteniendo á un niño en sus brazos, representa á la madre ó á la matrona, en el acto de colocar á la criatura, ya sea al lado de la rodela, las flechas y demas materiales de hombre que se encuentran en la parte superior de la lámina, ó ya al lado de la escoba, el huso y demas utensilios de mujer, representados en la parte opuesta á los primeros. Las tres figuras representadas al lado derecho de la lámina indican los muchachos que, segun costumbre, eran los que ponian nombre al recién nacido, haciendo tal vez alguna ceremonia con lo que haya contenido el lebrillo que está figurado delante de ellos. Lo representado en el centro de la lámina es un petate sobre el cual se encuentra un lebrillo en el que quizá bañaban á la criatura.

Estas costumbres dicen mucho en favor del pueblo que tales cosas practicaba, y sirven para desvanecer las falsas ideas que con respecto á nuestros predecesores en esta tierra, se han tenido. Y si no fuera por la pérdida de tantas pinturas y documentos, ¡cuántas cosas sabriamos de nuestros antepasados, que hoy ignoramos del todo! ¡qué de maravillas se habrian descubierto que hoy se encuentran envueltas en las tinieblas de lo desconocido! Se conservaron las proezas de los guerreros mexicanos; pero hay que deplorar el que no haya tocado la misma suerte á lo que debe haber habido de los trabajadores del campo y de los talleres.

Se sabe que hilaban y tejian el algodón en cantidades grandes de distintas clases; pero ¡cuán poco se sabe de los métodos que seguian en sus trabajos!

Hilaban el algodón de una manera muy sencilla, como está representado en la figura 2^a de la lámina 7,

avanzando muy lentamente con sus instrumentos tan rudimentarios. La manera de tejer que tenian se ve en la figura 1^a de la misma lámina; clavaban una estaca en el suelo, y á ella ataban una pieza de madera, á la cual se unia una de las extremidades de los hilos que debian servir de base al tejido, terminando la otra extremidad en una pieza de madera que se ataba á la cintura de quien tejia: lo demas del tejido lo hacian con unos palos que están representados en la figura y que manejaban con gran destreza.

No eran perfectos, ni mucho ménos, los utensilios de que se servian en sus hilados y tejidos, pero eran los que para sus necesidades bastaban: muchos eran los que podian dedicarse á tales trabajos; así es que no habia por qué ahorrar brazos que quizá por lo pronto no habrian encontrado aplicacion.

Y si así, con sus tan imperfectos utensilios fabricaban objetos de tan delicado gusto, ¡cuántas cosas habrian hecho con mejores medios!

Ya en otra ocasion dijimos que sus tejidos los hacian de distintos colores; pero falta decir la manera que tenian de hacerlos, que era admirable. Mucho trabajaban los indios en sus artículos de algodón, especialmente cuando tenian que poner colores, pero este trabajo era compensado con la belleza de sus productos.

En la tantas veces citada obra de Lord Kingsborough me he encontrado, con respecto á la manera de dar colores á las mantas, lo siguiente: "Es de notarse la habilidad de las mujeres que las tejen, porque ellas pintan los colores en la tela cuando la van tejiendo y ordenan los colores en la misma tela conforme al dibujo; y así la tejen como primero la han pintado, dife-

renciando colores de hilos como lo demanda la pintura.”¹

Era éste un gran trabajo, pero como tenían gran destreza, los productos eran de suprema calidad, como lo prueban infinidad de relatos de historiadores: razon sobrada habia para que los conquistadores se admiraran de ver tanto adelanto en un pueblo que creían sumido por completo en la ignorancia, y por tanto, incapaz de hacer nada bueno.

Y que todavía haya escritores que denigren cruelmente en sus relatos á los antiguos mexicanos! Como ya en otro lugar dije, eran acreedores á la censura en ciertos actos, pero en cambio en otros merecian admiracion, como, entre otras cosas, los adelantos que habian hecho en todo lo relativo á la industria algodonera.

Y así como estaban adelantados en tejidos, lo estaban tambien en la preparacion de los colores que utilizaban para teñir; fabricaban sus colores “de hojas de Rosas, de Frutas, Flores, Raíces, Cortezas, Piedras, Madera y otras cosas.”² Como se ve, empleaban muchas cosas para la extraccion de sus colores, obteniendo la variedad tan grande de matices que se dejaban notar en todas sus pinturas y jeroglíficos.

Pero no era sólo á esto á lo que se reducian sus conocimientos con respecto á la pintura de tejidos, no; sabian más, habian dado ya un paso grande en este sentido: conocian y practicaban el sistema de estampado sobre lienzos, y esto no tan rudimentario como podria esperarse de una nacion que se habia tachado

1 Kingsborough.—Antiquities Mexicans. Vol. VII. Historia del Padre Sahagun, pág. 204.

2 Torquemada. Monarquía Indiana. Tomo II, pág. 558.

de ignorante, sino quizá igual á lo que todavía en el siglo pasado se practicaba en Europa.

No trato de hacer alabanzas inmerecidas á nuestros antepasados, no trato de hacerlos aparecer con un lustre que no hayan tenido; pero sí deseo que los hechos se juzguen tal cual debe ser. ¿La práctica del estampado no es una cosa que causa admiracion en un pueblo que por tanto tiempo permaneció ignorado de los centros de civilizacion de la Europa? Sí en verdad; y esto que asiento con respecto al uso que hacian del estampado, es un hecho histórico, puesto que así lo asegura el Capitan Guillermo Dupaix, quien hizo varios viajes en distintas direcciones del país con el fin de recoger datos de su historia primitiva en sus ruinas y demas monumentos.

Dicho viajero se expresa así, al hablar de lo que vió en unas ruinas de las cercanías de Huatusco (Veracruz): “En el mismo sitio hallamos una especie de molde de barro cocido que se ve en el dibujo; por él vemos que hacian uso de la estampa; y tengo en mi poder dos fragmentos de moldes antiguos para *imprimir sobre tela de algodón* y papeles de maguey, etc.”¹ En la lámina 9 de este escrito se ve la figura de que trata el viajero en su relacion: los moldes eran pequeños y por tanto muy fáciles de manejar para el uso á que se les destinaba. Todavía á principios de este siglo se usaban en el país moldes que, aunque no eran de barro, se asemejaban mucho á los usados por los antiguos mexicanos.

Por todo lo dicho puede asegurarse que los antiguos cultivaban en mayor escala el algodón que nosotros en

1 Kingsborough. Tomo V, pág. 217. Viajes de Dupaix.

la época presente; que conocian á fondo el arte de hilar y tejer, y que aprovechándose de multitud de sustancias ya vegetales ó minerales, conocian la tintorería y el estampado.

Y para tales productos necesitaba estar bien arreglado el comercio: así era en efecto; en cada poblacion habia locales destinados á mercado, en donde se hacian *tianguis* periódicamente segun la importancia de la poblacion: allí, segun los relatos, se encontraba todo lo que se producía en el país, y cada objeto por vender tenia su lugar determinado en el mercado y todo estaba tan bien arreglado, que causó la admiracion de los españoles.

“Para impedir los fraudes en los contratos y el desorden en los negocios, habia ciertos comisarios que giraban continuamente por el mercado, observando cuanto en él pasaba; y un *Tribunal de Comercio*, compuesto de doce jueces que tenian sus sesiones en una casa de la plaza, y se encargaban de decidir las disputas entre los traficantes y de entender en todos los delitos cometidos en el mercado.”¹

Con este tribunal todo andaba bien en los mercados, haciéndose las transacciones con suma calma y equidad.

Y este orden en los mercados, esta distincion y ayuda que los reyes prestaban al comercio, la merecian los comerciantes; pues que “de todos los efectos que se introducian en él (mercado), se pagaban derechos al rey, el cual por su parte se obligaba á que los mercaderes tuvieran la imparcial administracion de la justicia y la seguridad de sus bienes y personas.”²

El comercio era sumamente activo, pues que segun

1 Clavijero. Tomo I, pág. 228.

2 Idem idem idem.

relato de Cortés, al mercado de México concurrían diariamente como 50,000 personas, y así relativamente en las demas poblaciones, en donde siempre se notaba animacion.

Habia, además de los comerciantes fijos en las poblaciones, otros ambulantes que compraban objetos en un lugar y los vendían en otro, constituyendo así un tráfico comercial bastante considerable, no sólo entre las poblaciones del Imperio mexicano, sino aun extendiéndose á regiones pertenecientes á otras naciones libres: estos mercaderes ambulantes formaban un gremio muy respetado y estimado por todos.

Y el comercio no sólo lo hacían por tierra; las naciones que tenían costas, contaban con rudimentos de comercio marítimo, haciendo excursiones por el litoral á los pueblos cercanos: así era como los mayas hacían sus excursiones.

Cuando el descubrimiento de este Continente, Colon y sus compañeros tuvieron ocasion de ver una barca tripulada por mayas. Los navíos españoles en Agosto de 1502 habian anclado frente á las islas *Guanaco*; estando allí vieron llegar los españoles “una barca de un tonelaje considerable para este país; porque segun dice la relacion, era tan grande como una galera y de ocho piés de ancho.” “Caminaba con *velas* y remos y venía directamente del Poniente, es decir, de uno de los puertos de la costa de Yucatan, que distaba próximamente treinta leguas.....” “Las mercancías consistían en tejidos variados de colores distintos, en armas, etc.”¹

Y así como los de Yucatan traficaban en embarca-

1 Brasseur de Bourbourg, pág. X.

ciones que aunque imperfectas les servian de mucho, ha de haber sucedido lo mismo con otras naciones igualmente civilizadas y colocadas en igualdad de circunstancias.

Seguramente que lo mismo que pasaba en Yucatan, debe haber sucedido en lo que forma hoy Veracruz y que pertenecía al rey de México, pues que cuando llegó Cortés con su flota á San Juan de Ulúa, apénas "habian echado el ancla, cuando vieron venir de la costa de Chalchiuhcuecan hácia la capitana, dos *canoas* con muchos mexicanos enviados por el Gobernador para saber qué gente era aquella, qué negocio traía, etc."¹

Estas canoas de que se trata es probable que las hayan usado los mexicanos para excursiones pequeñas á lo largo de la costa.

Así pues, los antiguos pobladores de estas regiones cultivaban en grande escala el algodón, lo hilaban y tejían, teniendo comercio activo en tierra, y por lo ménos, los principios de un comercio marítimo. En resumen, nuestros antepasados no eran tan ignorantes en el asunto de que se ha venido tratando, como podria haberse supuesto ligeramente: estaban constituidos de una manera tal, que causó el asombro de los conquistadores.

Algunas de sus costumbres eran tan buenas, que hubiera sido de desear el que bajo el mismo sistema hubieran seguido durante un regular número de años despues de la Conquista en tanto que otra cosa mejor hubiera sido determinada.

En la repartición de sus tierras, si bien es verdad

¹ Clavijero. Tomo I, pág. 9.

que desde luego se hacia notar el Gobierno tiránico que regia, se encontraba algo de utilidad, tanto, que aun hoy en algunos países no se tiene.

Con tres denominaciones distinguían el total de los terrenos que poseían: *tecpantlalli*, que eran los que pertenecían al Gobierno; *pillalli*, los que pertenecían á los nobles, y *altepetlalli* los correspondientes al pueblo. Y cada una de estas fracciones estaba muy bien determinada, de manera que en las pinturas de sus posesiones podían distinguirse perfectamente unas de otras: las del rey estaban marcadas con color "de púrpura; las de los nobles, con grana, y las de los plebeyos con amarillo claro."

En los terrenos de la corona, "reservado siempre el dominio del rey, gozaban el usufructo ciertos señores, llamados *tecpanpouhque* y *tecpantlaca*, esto es, gente de palacio."¹ Los que de tal gracia gozaban no tenían la obligación del tributo, teniendo sólo la de acompañar al rey en sus paseos, y de llevarle cada vez que lo iban á visitar, unos ramos de flores, ó cualquiera otra cosa que, sin ser de valor, indicaba solamente el vasallaje que rendían al Soberano. Con esta práctica habia multitud de terrenos que pertenecían al Estado, en constante cultivo, sin que al que los poseía le costara más que lo que ántes se ha referido, y ayudar una que otra vez para las reparaciones de los palacios reales.

Es de presumirse que no todos los terrenos pertenecientes á la Corona estuvieran cultivados, pero sí una gran parte, lo cual ha de haber redundado en bien general: estas clases de concesiones debe haberlas habido

¹ Clavijero. Tomo I, pág. 206.

en partes lejanas de la capital, de manera que algo debe haberse producido sin pagar tributo, y por tanto no haber figurado en las listas correspondientes: lo que de algodón se haya producido de esa manera, ha de haber representado una regular cantidad que en algo podría elevar la cantidad que ántes se ha determinado.

Las tierras llamadas *pillalli*, que pertenecian á los nobles, sí debian pagar tributo, y eran posesiones que se trasmitian por herencia.

Las tierras llamadas *altepetlalli* "se dividian en tantas partes cuantas eran los barrios" de una poblacion de cualquiera categoría, "y cada barrio poseía su parte con entera exclusion é independendencia de los otros."¹

De esta manera no habia litigios, todo caminaba bien, sabiendo perfectamente cada individuo el lugar que correspondia á su barrio.

Para terminar lo que se relaciona con esta parte, diré que, segun lo aseguran Torquemada y otros historiadores, en algunas épocas los indios tuvieron en sus plantíos en general, invasiones de langosta que les causaron mucho mal, especialmente en el algodón, tanto que en una ocasion llegaron á creer que la planta productora de la fibra tan estimada para ellos se iba á extinguir; pero que en los fértiles campos de Oaxaca se conservó, de donde se propagó de nuevo.

1 Clavijero. Tomo I, pág. 207.

SEGUNDA PARTE.

Debido á los trastornos naturales que vienen á un pueblo con un cambio repentino en su modo de ser y constitucion política, los productos del suelo mexicano bajaron mucho, y puede decirse fueron nulos en los primeros tiempos que siguieron á la Conquista. El algodón sufrió en consecuencia, y quizá haya sido uno de los artículos que más sufrieron en aquel cambio.

Los trabajos de la Corte de España tendieron desde luego á constituir la Colonia bajo bases no buenas para los dominados, sino al contrario, pésimas, atendándose sólo al bien principal de las arcas reales y de los intereses de aquellos que habian expuesto su vida en la conquista de estas regiones.

Se dieron desde luego leyes que asegurasen á los mandatarios de la obediencia de los desgraciados oprimidos, sin fijarse, ni poco, en las circunstancias ominosas que pudieran guardar aquellos que, habiendo nacido libres, tuvieron que doblegarse como esclavos porque así lo quiso la infausta suerte.

Se dividieron las poblaciones entre algunos perso-